



COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLE DE IVA

GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No.012220 DEL 26-12-2022.

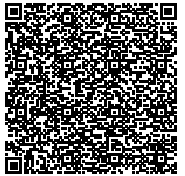
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS

CONEXOS RES. 547 25-01-2002.

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS

PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio
Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2024-12-24



CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	DOCUMENTO EQUIVALENTE	
CODIGO	7000222956	ELECTRÓNICO DE SERVICIOS	COL140255
DESTINO	CÚCUTA	PÚBLICOS DOMICILIARIOS	
NIT	899999034	FECHA EMISIÓN	19/12/2024 19:51:31
TELEFONO	5832263	No. INTERNO	6604652865
DIRECCION	CL 57 8 69	CONDICION DE VENTA	Cientes Pago contado
CIUDAD	CÚCUTA		
EMAIL	FJRAMIREZ@SENA.EDU.CO		

CODIGO	CUM	DESCRIPCION	UNID.	U/M	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL														
					UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR															
180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	27.00		222,390.00	6,004,530.00			IVA 0.00	0.00	6,004,530.00														
TOTAL UNIDADES 27		TOTAL ITEMS 27									TOTAL IMPORTE DESCUENTO TOTAL BASE GRAVABLE IVA 0.00% TOTAL A PAGAR	6,004,530.00 0.00 6,004,530.00 0.00 6,004,530.00													
<div><div>CONSUMO</div><div><table><thead><tr><th>Periodo</th><th>Consumo</th></tr></thead><tbody><tr><td>07/2024</td><td>0</td></tr><tr><td>08/2024</td><td>0</td></tr><tr><td>09/2024</td><td>0</td></tr><tr><td>10/2024</td><td>0</td></tr><tr><td>11/2024</td><td>0</td></tr><tr><td>12/2024</td><td>3000</td></tr></tbody></table></div></div> <div><p>Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.</p><p>Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.</p></div>												Periodo	Consumo	07/2024	0	08/2024	0	09/2024	0	10/2024	0	11/2024	0	12/2024	3000
Periodo	Consumo																								
07/2024	0																								
08/2024	0																								
09/2024	0																								
10/2024	0																								
11/2024	0																								
12/2024	3000																								
<div>VALOR LETRAS: SEIS MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS</div>																									

OBSERVACIONES -

#\$36-02-00-068-912210;6855312dlaguado@sena.edu.co#\$

Medio de Pago: Instrumento no definido

Forma de pago: Contado

Somos grandes contribuyentes y/o autoretenedores del ICA en los siguientes municipios: Agustín Codazzi-Cesar, Algarrobo-Magdalena, Arauca-Arauca, Armero-Tolima, Barrancabermeja- Santander, Barranquilla-Atlántico, Becerril-Cesar, Bello-Antioquia, Bogotá DC-Bogotá DC, Bosconia-Cesar, Bucaramanga-Santander, Cachira-Norte de Santander, Cajicá-Cundinamarca, Cali- Valle del Cauca, Cartagena-Bolívar, Cartago-Valle del Cauca, Chigorodó-Antioquia, Cúcuta-Norte de Santander, Dosquebradas-Risaralda, El Cerrito-Valle del Cauca, El Paso-Cesar, Espinal-Tolima, Funza-Cundinamarca, Fusagasugá-Cundinamarca, Girardot-Cundinamarca, Girón-Santander, Guacarí-Valle del Cauca, Guamal- Magdalena, Guarne-Antioquia, Jamundí-Valle del Cauca, La Unión-Valle del Cauca, Los Patios-Norte de Santander, Magangué-Bolívar, Málaga-Santander, Manizales-Caldas, Medellín- Antioquia, Melgar-Tolima, Montelíbano-Córdoba, Mosquera-Cundinamarca, Palmira-Valle del Cauca, Pamplona-Norte de Santander, Pereira-Risaralda, Piedecuesta-Santander, Pitalito-Huila, Pivijay-Magdalena, Plato-Magdalena, Popayán-Cauca, Río Quito-Chocó, San Jacinto-Bolívar, San Martín-Cesar, Santa Marta- Magdalena, Santafé de Antioquia-Antioquia, Sitionuevo-Magdalena, Soacha-Cundinamarca, Sopó-Cundinamarca, Tibú-Norte de Santander, Valledupar-Cesar, Villa del Rosario-Norte de Santander, Zipaquirá-Cundinamarca.]



(415)CODIGO_GS1(8020)08999990341(3900)6004530(92)20241219

CUDE: 3164bfaa5e86fbd19a0f4e357b34ad93c3222ac5bfdaa2a8d53be1701873ee1d0d5aa6f66aad0547e32fae5267a1bcd

Tipo de operación: 601

Fecha Validación DIAN: 2024-12-19 19:52:57-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

EjLarurroQMAIzv7el8ek54+teVKoFB0uiv5BzDf6SpAsi7FgZ5sNIKjrzeyolHNAkX12EsM6N6LKtiV+2kFZDF7P9n1iSrRuSxZKyZdT2advzMmXtNsSc2pDcpXipGDW6nuRgCbvVS/mnLgkux7RIJMpExVwoA7DiQEoEjcCjxnk
o0MRZ3b0i3CgD9zR4wwl3v+DCwi6UEd/3rePloW68Zj/qHTGM3jc58rPWnKMUXO6HxRqe9E2JAoyKkHqiql/UgZD8ZOzQaOiFcGZ/x5bpbVI0180kE9ziH0CIDS2Yjccnlk7XeRwP/qjx8/RSqZ2VwM8QG1swDhCUFGpUQ==

Representación Gráfica De Servicios Públicos Domiciliarios

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en <https://colgas.com/legales/>. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados al Cliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen. Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial, así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondatos@colgas.com o nuestra página web <https://colgas.com/servicio-al-cliente/>. La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en <https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/>

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.]

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4
Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS



Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.



Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.



Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.



Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: <https://colgas.com/conexion-segura/>

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:



Verifica tapón y sello de seguridad.



No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.



Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.



Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.

Realiza tus pagos de manera ágil y segura



Banco de Bogotá  Convenio: 6444

Wompi Bancolombia  Convenio: 42187

Portal de clientes
<https://portalclientes.norgas.com.co/>



RECUERDA: Debes realizar tu pago antes de la fecha de vencimiento



Colgas



Colgas



Pedidos whatsapp 310 30 33 400



pqr.colgas@colgas.com



colgas@colgas.com